

Propuestas ideadas con fines colectivos-políticos-utópicos

Nicolás Chadud

Martes 23 de agosto de 2011, por [Claudia Casal](#)

Introducción

Las siguientes propuestas deben ser entendidas como provocadoras para nuestro tiempo, quizás como incitadoras de insurrección. Si se siente agredido o desagraviado en su individualidad señorial, ese es precisamente el objetivo; diluir los lugares comunes y su privacidad intelectual. De tal modo, de desactivar los sofisticados mecanismos de saber-poder, que conducen a las sociedades modernas a la segregación racial, social o cultural, el panoptismo, la vigilancia y el control policial sobre una humanidad hecha mercancía, esclava de si misma.

Si percibe temor o incertidumbre, no es fruto de su imaginación o paranoia. La idea es desenfocarlo o desestructurarlo, dejarlo sin paradigmas o activar “antiguos fantasmas”. En caso que pretenda crear un movimiento social y/o político para llevar las propuestas a cabo, ya verá que no se cobran derechos de autor o propiedad intelectual.

Desarrollo

- Primer apartado. Constitución: No se refiere a una carta magna propiamente tal, ni a un cuerpo legal, tampoco a la fuente principal del derecho en un país. Aquello es propio de la vieja sociedad, del antiguo régimen. Es un instrumento poético político de legitimación y retórica discursiva.

Propongo una nueva constitución que en su primer artículo explicita la superación de la plusvalía y de toda forma de opresión o explotación indiscriminada entre las personas.

Propongo una nueva constitución que desplace el uso del dinero privado y las redes de influencia en la política y en cualquier quehacer público.

Propongo una constitución que fomente una nueva forma de economía. Es decir, una nueva óptica de organización social en donde se suprimen los conceptos y prácticas de Empleadores y Empleados. Jefes y Subordinados.

- Segundo apartado. Economía: No es la economía de los equilibrios macroeconómicos (monetarista), déficit fiscal, inflación o pleno empleo. Es economía ética y con épica.

Propongo una economía que se gobierne bajo 3 principios básicos: reciprocidad, cooperación y sustentabilidad.

Propongo una sociedad que busque de manera constante una perfección libertaria, igualitaria y justiciera, en donde el consumo se transforme en un instrumento de satisfacción vital y no en la vida misma.

Propongo una sociedad que supere la lógica de expropiación, que supone la rendición de la creación o producción artesanal-artística, obrera, intelectual y de los cuerpos mismos, ante el predominio de la mercantilización y el capital, incluido el capital social, el capital humano y el capital cultural.

- Tercer apartado. Política: No es percibida como el espacio para resolver pacíficamente conflictos o intereses contradictorios, es pura potencia innovadora y audaz.

Propongo una sociedad que fomente e invierta en la irrupción de asociaciones civiles y ciudadanas autónomas o redes sociales, para construir un mundo nuevo, basadas en las utopías de la rebelión y emancipación humana.

Propongo una sociedad que se adecue y aproveche los ciclos de la naturaleza y sus energías, en remplazo de la pretensión de dominarla y oprimirla.

Propongo una hermandad “no realista” en las relaciones humanas, que fomente el intercambio y el cultivo constante de la cultura, la sexualidad, la sabiduría y los conocimientos, carente de pretensiones de verdad, dominación o exclusión.

Propongo que el poder se manifieste en su máxima expresión de ruptura y potencial para crear un “nuevo ser”, no un nuevo orden. En dicha sociedad post contemporánea no significa despreciar la historia pasada como “incivilizada”, sino entenderla y transformarla filosóficamente en nueva realidad empírica y subjetiva. Es decir, modificar la realidad actual concreta y la forma de percibirla e interpretarla.

- Cuarto apartado: Paro. No es un paro cardíaco, cómplice de una muerte fulminante y dolorosa. No es un paro sindical para reivindicar “derechos salariales” o de camioneros como “los viejos tiempos”. Es un tiempo indeterminado para las nomenclaturas actuales: las metódicas y cuantificables en términos de pérdidas o ganancias que son siempre parciales y particulares.

Propongo un paro permanente, un estado de excepción, de los conflictos militares reales o inventados por organismos internacionales, clases o elites, de las ocupaciones militares, “misiones humanitarias” o de cualquier forma sofisticada de colonización, incluida la económica por medio de transnacionales y compañías depredadoras.

Propongo un paro definitivo para los que se declaran oprimidos por ideologías mesiánicas y también para los que se sienten sometidos por instituciones crediticias.

- Quinto apartado: Tierra Derecha. No significa para nada un planeta tierra plano o una certeza teleológica irrefutable. El presente capítulo implica simplemente que se abre un sendero, una posibilidad, una conjugación de factores favorables, que pueden tornarse contradictorios, junto a una voluntad inquebrantable por su flexibilidad para asimilar las energías renovadoras de espíritus revolucionarios.

La nueva sociedad no puede constituirse por derechos como el derecho a la educación, a la salud o pensión digna. En dicha sociedad es impensable reclamar dignidad en alguna esfera particular, en alguna parte, instancia o marco jurídico. La libertad y la dignidad humana es el valor fundante y permanente, es lo constitutivo, la condición de posibilidad que sustenta las relaciones entre los seres humanos y su entorno.

Tampoco existe espacio para proponer políticas contenedoras de presión social; razonables, racionales y técnicas tan propias de burócratas y especialistas que no logran comprender los cimientos de una comunidad de ciudadanos en equilibrio social, político y cósmico.

Es una sociedad que opera bajo lógicas de comunidad y socialización interactiva, deliberativa y participativa, que supera cualquier intento de ilustración aristocratizante o naturalización del individuo y de “su” razón.

Se trata de una sociedad en la cual me encuentro enamorado e ilusionado. Es posible, al igual que un amor platónico, que no pueda consumarse, ni siquiera darle forma. Pero es una guía que da sentido, orientación y vocación, que explica inclusive lo que se intenta transmitir en el escrito.

Se trata de una sociedad que percibe al individuo y la comunidad como una realidad única, irreductible, porque la persona humana es el reflejo múltiple e infinito del universo en un nivel microfísico.

Se trata de una sociedad que enfatiza con la fuerza de las ideas, no por medio de la coerción totalitaria,

que incluye a los medios de comunicación, de que los gozos de la vida se encuentran en situaciones sencillas, cotidianas y aptas para todas y todos.

Última reflexión:

Finalmente, se trata de lograr construir con cimientos justos, libertarios, firmes y flexibles, una sociedad que quepa en un solo mundo de bienestar material y espiritual, armonía y felicidad. ¿Será posible? Intentarlo o pensarlo es ya un logro y un avance substancial y cualitativo.

Espero sus comentarios, sugerencias y críticas. O nuevas propuestas.

Nicolás Chadud es Politólogo e investigador. Becario de Excelencia Académica de la Escuela Latinoamericana de Estudios de Postgrados de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales.